Comunidad de Madrid

IES LA CABRERA

ANEXO II.b

PLAN DE REFUERZO

(Para aquellos/as alumnos/as que han promocionado de curso con la materia pendiente de superar)

INFORMACIÓN GENERAL			
Departamento didáctico	FILOSOFÍA		
Materia	EDUCACIÓN EN VALORES	Curso	2º ESO
Nº de alumnos con la materia pendiente:	4		
Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo:	SANTIAGO LANDA SÁNCHEZ		

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO			
Actividad de aprendizaje y refuerzo		Fecha de inicio de la actividad	Fecha de entrega o realización
Tipología	Descripción		
Trabajo monográfico, presentación audiovisual,	EL Departamento elaborará un calendario de entrega de actividades y trabajos para ellos, que se les irá facilitando a lo largo del curso. Las actividades se seleccionarán atendiendo a los contenidos mínimos de la programación, y tratarán de provocar en los alumnos la reflexión crítica y el análisis de cuestiones relevantes para adquirir madurez y responsabilidad, de acuerdo con los criterios de evaluación. Deberán leer y hacer un resumen manuscrito de una noticia-reportaje -propuesta por el Departamento- relacionada con los Derechos Humanos. Elaborarán también una presentación (en Power Point o Canva) sobre el contenido del artículo resumido; deberá constar de; portada, índice, al menos 10 diapositivas sobre el tema con imagen y texto, conclusión y la bibliografía utilizada. Aportará, finalmente, un cartel ilustrativo sobre el tema de la actividad elaborado con medios digitales Si los alumnos responden satisfactoriamente a este plan de actividades, podrán aprobar la materia sin necesidad de presentarse a una prueba escrita.	015/10/2026	15/01/2027

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividad de evaluación	Fecha
Si el alumno no entrega las actividades, o no las realiza de forma satisfactoria, será convocado a realizar una prueba escrita (examen) a final de curso que tratará sobre los mismos contenidos incluidos en la programación y seguidos por los alumnos ordinarios. La fecha de la prueba se hará pública con antelación suficiente en el tablón de anuncios del Departamento, y se comunicará oralmente a los alumnos y al tutor.	

Para aprobar la materia, deberá sacar en este examen, al menos, un 5	

ACTUACIONES PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN
Los alumnos serán convocados por el Departamento a una reunión informativa sobre este programa de actividades de recuperación. En colaboración con Jefatura de Estudios y los tutores, se hará llegar información sobre este plan de recuperación de pendientes a los padres y/ tutores legales de los alumnos, con acuse de recibo para poder constatar que les ha llegado la información. Se hará un seguimiento periódico de este Plan de refuerzo en el Departamento de Filosofía.

En …La Cabrera……..…….., a 03.de Noviembre 2026

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

Firmado por LANDA SANCHEZ, SANTIAGO (FIRMA) el día 03/11/2026 con un certificado emitido por AC DNIE 004

Fdo.: Santiago Landa Sánchez

SR./SRA. JEFE/A DE ESTUDIOS

ESTE PLAN DE REFUERZO QUEDARÁ ADJUNTO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA.